

ACG225/5: Aprobación de la renovación del Consejo Editorial de la “Editorial Universidad de Granada.

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2024

Aprobar la renovación del Consejo Editorial de la “Editorial Universidad de Granada” (art. 12 del Reglamento de Funcionamiento de la Editorial Universidad de Granada).

Se propone la siguiente renovación parcial, por vacante o agotamiento del plazo máximo de vigencia del nombramiento:

Por el área de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas: en sustitución de D^a Margarita Robles Carrillo y D^a María Luisa Palazón Garrido:

- D^a Rosa María García Pérez (Profesora Titular de Derecho civil)
- D^a M^a Teresa Pozo Llorente (Profesora Titular de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación)

Por el área de conocimiento de Ciencias de la Salud: en sustitución de D. Alfredo Menéndez:

- D^a Ana del Moral García (Catedrática de Microbiología)

Por el área de conocimiento de Ciencias Experimentales y Exactas, y en sustitución de D. Luis Cruz Pizarro y D. Pascual Jara Martínez:

- D. Agustín Pérez Cadenas (Catedrático de Química Inorgánica)
- D. Miguel Luis Rodríguez González (Profesor Titular de Matemática Aplicada)